

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, CAPITAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO; SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA MAESTRA ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA, CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA COMISIÓN; LA MAESTRA THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO, CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; EL MAESTRO JORGE ARMANDO POOT PECH, CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN; ASÍ COMO EL MAESTRO JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA, DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE SESIÓN:

**COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL CONSEJO GENERAL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO**

**SESIÓN
11 DE MAYO DE 2021
11:00 HORAS**

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUORUM LEGAL E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA SOBRE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE IEQROO/PESVPG/011/2021 Y SUS ACUMULADOS IEQROO/PESVPG/013/2021 E IEQROO/PESVPG/014/2021.
2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA SOBRE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE IEQROO/PESVPG/012/2021 Y SUS ACUMULADOS IEQROO/PESVPG/015/2021 E IEQROO/PESVPG/016/2021.
3. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA SOBRE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE IEQROO/PES/049/2021.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA SOBRE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE IEQROO/PES/050/2021.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA SOBRE LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA EN EL EXPEDIENTE IEQROO/PES/051/2021.
6. ASUNTOS GENERALES
7. CLAUSURA

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Muy buenos días integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, siendo las once horas con cincuenta y dos minutos del día once de mayo del año dos mil veintiuno, damos inicio a la sesión remota de la Comisión de Quejas y Denuncias convocada para este día, por lo que con fundamento en el artículo 32 del Reglamento de Sesiones, en correlación con los artículos 122 quinto párrafo y 124 del Reglamento de Quejas y Denuncias, ambos de este Instituto, atentamente pido al Secretario Técnico, tenga a bien pasar lista de asistencia.

Secretario Técnico de la Comisión: Muy buenos días Consejera Presidenta de la Comisión, Consejera, Consejero que integran la misma, con su permiso procedo a pasar lista de la de asistencia en la presente sesión, convocada para verificarse en esta fecha; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Buenas tardes, presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, buenas tardes; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech: Buenas tardes a todas y todos, presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, buenas tardes; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Presente.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Director Jurídico y Secretario Técnico de la Comisión, Juan Enrique Serrano Peraza, presente; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que contamos con la asistencia remota de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual, con fundamento en el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias, declaro la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y considerando la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Comisión de Quejas y Denuncias, con fundamento en el artículo 32, párrafo tercero del Reglamento de Sesiones, en correlación con el artículo 127 del Reglamento de Quejas y Denuncias de este Instituto, en mi calidad de Consejera Presidenta de la Comisión, siendo las once horas con cincuenta y cuatro minutos del día once de mayo del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión convocada en tiempo y forma para celebrarse el día de hoy; Secretario Técnico dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el primer punto es la lectura y aprobación, en su caso, precisamente del proyecto del orden del día de la presente sesión.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En este punto solicito la dispensa de la lectura del proyecto del orden del día y los proyectos de Acuerdos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; para lo cual, le solicito al Secretario Técnico, someta a aprobación, en su caso, en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión y con mucho gusto; se somete a aprobación, en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Comisión está a su consideración el proyecto del orden del día; ¿alguien desea hacer el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en su caso, en votación económica, el proyecto del orden del día de la presente sesión.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, el proyecto del orden del día de la presente sesión, para lo cual, en votación económica, atentamente le solicito a las y al integrante de la Comisión, con derecho a voto, que estén a favor, se sirvan por favor levantar la mano, si son tan amables; muchas gracias; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el orden del día, ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión, Con mucho gusto le informo que; el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina sobre la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/011/2021 y sus acumulados IEQROO/PESVPG/013/2021 e IEQROO/PESVPG/014/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes señalado; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario Técnico.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera Presidenta de la Comisión, con su permiso y con el permiso de la Consejera y el Consejero; nuevamente buenas tardes, el propósito de mi

intervención es hacer constar de que previamente de que a la celebración de la presente sesión, amablemente las y el integrante de la Comisión hicieron llegar diversas observaciones de forma y fondo al proyecto que en este momento se presenta a consideración, las cuales están siendo retomadas para los efectos correspondientes en el contenido del mismo; muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Gracias, preguntaría si ¿alguien más desea el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con las precisiones señaladas.

Secretario Técnico de la Comisión: En esos términos y con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, contando con su autorización; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina sobre la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/011/2021 y sus acumulados IEQROO/PESVPG/01/2021 IEQROO/PESVPG/014/2021; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Aprobado.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: A favor del proyecto con las consideraciones señaladas.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado con las precisiones.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina sobre la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PESVPG/012/2021 y sus acumulados IEQROO/PESVPG/015/2021 e IEQROO/PESVPG/016/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su permiso; únicamente con la finalidad de hacer costar que hemos recibido diversas observaciones al proyecto que en este momento se presenta a consideración, las cuales están siendo retomadas para los efectos correspondientes en el contenido del mismo; sería cuanto y nuevamente muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Gracias preguntaría si ¿alguien más desea el uso de la voz?; si no es sí, Secretario Técnico solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con las modificaciones señaladas.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina sobre la medida cautelar solicitada en el expediente IEQROO/PESVPG/012/2021 y sus acumulados IEQROO/PESVPG/015/2021 e IEQROO/PESVPG/016/2021; Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: A favor del proyecto.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: En los mismos términos.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero, muy amable; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado con las modificaciones.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con todo gusto Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina sobre la medida cautelar solicitada en el expediente IEQROO/PES/049/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes mencionado; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera Presidenta; de nuevo con su permiso y el permiso de la Consejera y el Consejero; manifestar para efectos de debida constancia en el acta de la presente sesión; que hemos recibido observaciones de fondo al proyecto que en este momento se presenta a consideración, que cambian evidentemente el sentido originalmente proyectado y en esos sentidos se retoman las argumentaciones manifestadas por ustedes con el propósito de plantear el nuevo proyecto que en este momento se presenta a consideración; sería cuanto.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Preguntaría si ¿alguien más desea el uso de la voz?; si no es el caso, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con las modificaciones que ha hecho mención.

Secretario Técnico de la Comisión: En esos términos y con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina sobre la medida cautelar solicitada en el expediente IEQROO/PES/049/2021; Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: En contra por la razones ay expuestas por el Secretario Técnico y a favor del nuevo proyecto.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera, muy amable; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: En contra del proyecto a partir de las consideraciones señaladas por el Secretario Técnico.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Compañeros creo que aquí tendríamos que votar a favor en razón de que habría una restructuración, si votamos en contra, estamos votando todo el proyecto y las modificaciones.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: A ver, por ejemplo, en mi caso, voté en contra de como estaba planteado, a favor del nuevo planteamiento con las consideraciones que se han expuesto, si es para aclaración del voto, o sea estamos votando el proyecto con un nuevo planteamiento nada más en los términos ya considerados.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Así es, porque si votamos en contra, significa que tendríamos que reconsiderar el ajuste de nueva cuenta y tendríamos que volver a sesionar.

Secretario Técnico de la Comisión: Pero en este caso ya con la aclaración que hace la Consejera Thalía, está claro el planteamiento de su voto, en el sentido de la nueva propuesta.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: ¿En tu caso Jorge sería igual?, ¿en contra de la propuesta original pero a favor de la modificación?, sólo para que se haga constar en el acta.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: Si, como lo señalamos en la reunión de trabajo con la modificación que se señala.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En mi caso será a favor con la adecuación de fondo al proyecto que originalmente nos presentaron.

Secretario Técnico de la Comisión: Muy bien Consejera Presidenta de la Comisión, en razón de lo anterior; hago constar que el nuevo proyecto ha sido aprobado como Acuerdo en los términos manifestados por ustedes anteriormente, esto ha sido aprobado por unanimidad; sería cuanto.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Gracias, Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina sobre la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/050/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes señalado; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias de nuevo con el permiso; únicamente para hacer constar que hemos recibido de las y el integrante de la Comisión, observaciones al proyecto, las cuales están siendo consideradas para los efectos correspondientes; muchas gracias, sería cuanto.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Preguntaría si ¿alguien más desea el uso de la voz?; si no es así, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con las adecuaciones señaladas.

Secretario Técnico de la Comisión: Con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en esos términos en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la

Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina sobre la medida cautelar solicitada en el expediente registrado bajo el número IEQROO/PES/050/2021; Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Aprobado.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: En el mismo sentido.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Con mucho gusto Consejera Presidenta de la Comisión, le informo que el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación, en su caso, del proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina sobre la medida cautelar solicitada en el expediente IEQROO/PES/051/2021.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Integrantes de la Comisión, está a su consideración el proyecto de Acuerdo antes señalado; ¿alguien desea el uso de la voz?; adelante Secretario.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; nuevamente con el permiso de la Consejera, el Consejero y usted; con el propósito de hacer constar que hemos recibido observaciones al proyecto que en este momento se presenta a consideración, las cuales han sido retomadas en el contenido del mismo para los efectos correspondientes; muchas gracias.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Preguntaría si ¿alguien más desea el uso de la voz?; si no es así, Secretario Técnico le solicito someta a aprobación, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo con las adecuaciones señaladas.

Secretario Técnico de la Comisión: En esos términos, con su autorización Consejera Presidenta de la Comisión; se somete a aprobación, en su caso, en votación nominal, el proyecto de Acuerdo de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se

determina sobre la medida cautelar solicitada en el expediente IEQROO/PES/051/2021; Consejera Electoral Thalía Hernández Robledo.

Consejera Electoral, Thalía Hernández Robledo: Aprobado.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejero Electoral, Jorge Armando Poot Pech.

Consejero Electoral Jorge Armando Poot Pech: En el mismo sentido.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejero; Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Elizabeth Arredondo Gorocica.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Aprobado.

Secretario Técnico de la Comisión: Gracias Consejera; Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el Acuerdo antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Secretario Técnico sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión; le informo que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales.

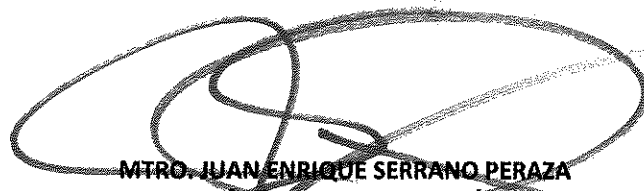
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: Preguntaría si ¿alguien desea agendar algún punto en asuntos generales?, si no es el caso; Secretario Técnico, sírvase continuar con el desahogo del orden del día.

Secretario Técnico de la Comisión: Consejera Presidenta de la Comisión le informo que el siguiente punto en el orden del día es la clausura de la presente sesión remota.

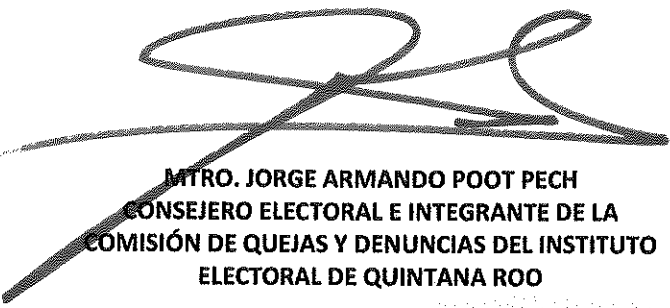
Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión: En consecuencia y en virtud de no haber otro asunto que tratar se clausura la presente sesión remota, siendo las doce horas con nueve minutos del día once de mayo del año dos mil veintiuno, gracias a todas y todos por su asistencia; buenos días.



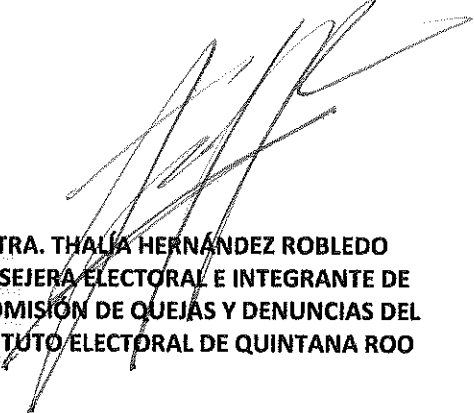
MTRA. ELIZABETH ARREDONDO GOROCICA
CONSEJERA ELECTORAL Y PRESIDENTA DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRO. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTR. JORGE ARMANDO POOT PECH
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA
COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO
ELECTORAL DE QUINTANA ROO



MTRA. THALÍA HERNÁNDEZ ROBLEDO
CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL
INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO



LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y DENUNCIAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, A LAS ONCE HORAS.